CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 052 DE 2025

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE –EDTB.
CONTRATISTA:	INGENIERIA DE CORDOBA - INGECOR S.A.S.
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMA DE ALCANTARILLADO, SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA VÍA QUE COMUNICA DESDE EL CEMENTERIO CON EL BARRIO LA PUNTA EN LA CARRERA 31D ENTRE CALLE 38 Y CALLE 36, CARRERA 32 ENTRE CALLE 36 Y CALLE 35, CALLE 35 ENTRE CARRERA 32 Y CARRERA 29ª, EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO CLAVER, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.
VALOR:	TRESCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS ($ 313.343.660,00)
TIEMPO:	SEIS (6) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

El día 15 de septiembre de 2025, se reunieron los señores: **DOIVER ANTONIO NISPERUZA LÓPEZ,** Director Técnico de la **EDTB**, en representación de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE – EDTB y INGENIERIA DE CORDOBA - INGECOR S.A.S.** Identificado con Nit. **901281531-21** Con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Para tal efecto, se verificó la existencia y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El Contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de **INICIO** del contrato, el día 15 de septiembre 2025.

Para constancia firman las personas que intervienen.

Doiver Nisperuza.
Supervisor

Interventoría